



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo el Gran Festejo por los 27 años en Honor a San Antonio de Padova, que se realizara en la Sociedad Italiana de Haedo Norte, el 8 de septiembre de 2019, organizado por la Asociación San Antonio de Padova.

Asimismo, que vería con agrado que se declarado de Interés provincial por el Poder Ejecutivo, mediante sus órganos competentes.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Asociación San Antonio de Padova se encuentra organizando el Gran Festejo por los 27 años en Honor a San Antonio de Padova, que se realizara en la Sociedad Italiana de Haedo Norte, el 8 de septiembre de 2019.

Es importante remarcar que estos festejos fueron declarados de Interés Municipal por el Honorable Concejo deliberante de Morón, dándole de esta forma un reconocimiento importante a nivel municipal que no podemos dejar de destacar.

Los festejos incluyen la correspondiente misa con la procesión con la imagen de san Antonio de Padova por las calles

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable al presente proyecto de declaración.

OPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bicque Cambemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.